

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000011

EXTRACTO

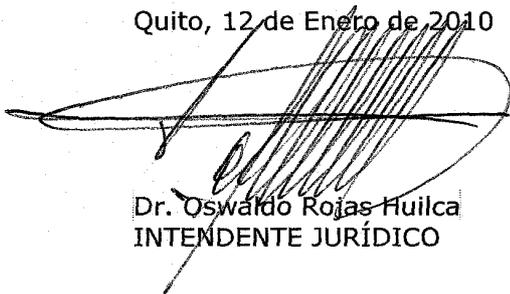
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN y REFORMA DE ESTATUTO DE LAVADUPLEX CIA. LTDA.

Se comunica al público que LAVADUPLEX CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Diciembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.000090** de **12 de Enero de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero, del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.-PLAZO DE DURACIÓN.-El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil....."

Quito, 12 de Enero de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

 EVG/EAdB.
EXP. 14418
Tr. 01.1.09.001537

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.